



Universidad Nacional de Córdoba
2018 - Centenario de la Reforma

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC:5561/2018

VISTO las presentes actuaciones relacionadas con la RR-2018-810-E-UNC-REC por la cual se aprueba el “Convenio Marco de Cooperación y Asistencia Recíproca entre la Universidad Nacional de Córdoba y el Club Atlético Talleres de Córdoba”;

CONSIDERANDO:

Que se hace necesario subsanar el error de tipeo generado en el Artículo 1° de dicha resolución;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Rectificar el Artículo 1° de la RR-2018-810-E-UNC-REC en el sentido que donde dice “Universidad Nacional de Corddoba” debe decir “Universidad Nacional de Córdoba”.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese y dése cuenta al H. Consejo Superior.

JA.-